DISTRIBUIDORA JOSE VERDEZOTO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

DISTRIBUIDORA JOSE VERDEZOTO CIA. LTDA.- Fue constituida el 20 de Mayo de 1992, en la ciudad de Cuenca – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Mayo de 1992, bajo el número 130 bajo el número 10, juntamente con la resolución N° 92-3-2-1-295 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El 27 de Septiembre de 2004, realizó aumento de capital de la compañía, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil con el N° 353. El 24 de Agosto de 2012 se realizó escritura pública de reactivación y establecimiento de nuevo plazo de la compañía, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil con el N° 683, el 08 de Octubre de 2012. Posteriormente el 10 de Febrero de 2014 realizan una reforma a los estatutos, en relación al objeto social de la compañía.

Su actividad principal es ejercer el comercio mediante representaciones y distribuciones nacionales o extranjeras de productos farmacéuticos, cosméticos, cosmecéuticos, nutracéuticos insumos e instrumentos médicos y más productos afines. Para el cumplimiento de sus fines sociales, podrá realizar todos los actos que le faculte la ley y que directa o indirectamente, se relacionen con su objeto social, asociarse con otras compañías ya sea interviniendo directamente o adquiriendo acciones o participaciones.

1.1. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los principios y políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

Bases de preparación de los estados financieros.- Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con:

- NIIF completas, los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado.
- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
- Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Importancia relativa y materialidad
La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los requerimientos de reconocimiento y medición conforme a las NIIF se aplican si su efecto es significativo para los estados financieros.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Clasificación de saldos en corriente y no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos no mencionados en el listado anterior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía, es el dólar de los Estados Unidos de América el cual es la moneda de circulación en el Ecuador. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares del área urbana del país. Su proceso de construcción prioriza fines de seguimiento macroeconómico y no microeconómicos de bienestar. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, determinó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos tres años:

Años	Inflación
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%

Partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Se considerarán partes relacionadas, entre otros casos los siguientes:

- La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
- Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.
- Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Activos financieros

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.
Al 31 de Diciembre de 2016, la compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, cuyas características se explican seguidamente:

Cuentas por cobrar clientes: Se reconocerán inicialmente al costo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de productos realizadas en el curso normal de operaciones. No generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

Provisiones

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

(a) La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no debe reconocer la provisión.

Provisión para cuentas incobrables.- Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para

efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.
La Compañía, en base al análisis de morosidad de sus clientes, realiza la estimación para la provisión anual para las cuentas incobrables.

Inventarios
Inventarios son activos:
(a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
(b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
(c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

El costo se determina por el método promedio.
El costo de los inventarios de mercaderías comprende los costos de compra local, costos de importación y otros costos directos tales como los impuestos no recuperables, deducidos los descuentos en compras.

Servicios y otros pagos anticipados
Se registrarán los seguros, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Activos por impuestos corrientes
Corresponde a todos los créditos tributarios contemplados en la normativa legal que la Compañía recuperará en el corto plazo.

Impuesto a la renta.- Se determina de la utilidad gravable (tributaria) la cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto diferido.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a la revisión al final de cada período sobre el que se informa y se reduce, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y considerando las restricciones tributarias vigentes.

Propiedades, planta y equipo
Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

- Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas se miden inicialmente por su costo de adquisición.
- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.
- Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los terrenos se registran en forma independiente de las instalaciones de inmuebles en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil en años	Deprec. %
Edificios	60	1,67
Muebles y enseres	10	10
Maquinaria y equipo	30	3,33
Equipo de computación	3	33,33
Vehículos	10 y 15	10 y 6,67

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipo.

Revaluación.-El activo es cargado a la cantidad revaluada, siendo éste su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación subsiguiente.
El activo se registra inicialmente al costo, pero posteriormente su valor en libros se incrementa para dar cuenta de cualquier apreciación en el valor. Es permitido un ajuste tanto a la baja y al alza en el valor de un activo. Las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.
Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio a "superávit por revaluación" a menos que represente la reversa de un decremento en la revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos (resultados).

Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo.- La entidad estará obligada a dar de baja el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo del que

se haya dispuesto, en la fecha en que el receptor obtiene el control de ese elemento de acuerdo con los requerimientos para determinar cuándo se satisface una obligación. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Pasivos financieros a corto plazo

Cuentas y documentos por pagar: Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, registradas a su valor nominal.

Obligaciones con instituciones financieras: En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas de interés. En esta cuenta se incluyen los sobregiros bancarios.

Cuentas por pagar a partes relacionadas.- Corresponden a obligaciones por compras de servicios y financiamientos por préstamos recibidos. Se registran como sigue:

a) Comerciales, se registran a su valor nominal, no devengan intereses y son pagaderas a corto plazo.
b) Financiamiento, por préstamos recibidos de sus relacionados que se registran a su valor inicial, ya que no devengan intereses y se liquidan sustancialmente en el corto plazo.

Pasivo a largo plazo

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Obligaciones con instituciones bancarias.- Representan los créditos, los cuales se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción para la obtención de los créditos, y después se miden al costo amortizado, utilizando tasas efectivas de interés. Con vencimientos mayores a doce meses.

Cuentas por pagar a diversas/relacionadas.- Que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, ya que dichas deudas no generan costos financieros.

Provisiones

Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

Provisión para jubilación patronal.- Se establece en base al estudio actuarial realizado anualmente al cierre del período contable, el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultado del año. El derecho a jubilación patronal según lo establece el Código del Trabajo está condicionado a la permanencia del empleado por al menos 20 años de servicio. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" o método de crédito unitario proyectado según lo determina NIIF, este método permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.
Para este estudio la compañía contrata a una empresa especializada, debidamente calificada por los organismos de control (Logaritmo Cía Ltda).

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa
La ley faculta o permite que de las utilidades liquidas del ejercicio la empresa destine un % para formar la reserva especial o facultativa. La Junta General decide el valor y el fin específico de este fondo.

Superávit por revaluación
El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

Reserva de capital
Representan un ajuste contable de años anteriores, cuando la compañía presentaba sus estados financieros en la moneda de sucres, bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF
Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece la NIIF 1. En el presente período se realiza la transferencia como subcuenta de la cuenta resultados acumulados, como establecen las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Ganancias acumuladas
Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

Pérdidas acumuladas:
Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

Ingresos
Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

Venta de bienes.- Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios

de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago. Incluye tanto gastos como pérdidas que surgen de la actividad ordinaria de la entidad.
Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, el gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en los pasivos o decrementos en los activos.

Impuesto a las ganancias.- Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2016 y 2015, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

1.2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.
A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

- **Provisiones para cuentas incobrables.**- En base al estudio de morosidad de cartera.
- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.**- El valor presente de las provisiones para obligaciones depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
- **Estimación de vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo.**- La estimación de la vida útil y valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables.

1.3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de riesgos financieros.- La compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, de liquidez y de operación. Estos riesgos son evaluados en términos de probabilidades de ocurrencia e impacto para ser mitigados con mecanismos de acuerdo a su naturaleza.

- Riesgos de mercado nacional.- Los principales riesgos a los que está expuesta la compañía en el mercado, son la reducción de demanda y exposición a las variaciones de precio. La empresa ha estado trabajando para mitigar estos riesgos mediante la diversificación de sus clientes, y posicionamiento de la empresa.

- Riesgo de tasa de interés.- Existe una baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés ecuatoriano (2016 tasa activa referencial Banco Central del Ecuador 8,31%).

- Riesgo de liquidez.- las principales fuentes de liquidez de la compañía, son los flujos de efectivo proveniente de sus actividades comerciales y préstamos bancarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la compañía utiliza flujos de caja proyectados por un período de doce meses, los cuales son ajustados y monitoreados constantemente por la Administración Financiera, con el fin de agilitar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento en sus proveedores o instituciones financieras.

- Riesgo de capital.- El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio como una base que permita cumplir metas importantes como son: La rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a los productos y a la tecnología y lograr la permanencia en el tiempo.

- Riesgo de crédito.- Surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

  Respecto a la exposición de crédito a los clientes, la Administración mantiene políticas, en la concesión de cupos de crédito, que minimizan los riesgos de recuperación de crédito, además su cartera se maneja con lista de clientes frecuentes, con historial a través de los años.

  La Compañía mantiene su efectivo y equivalente al mismo, con las siguientes entidades financieras:

Entidad financiera	2016	2015
Banco Guayaquil S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco de Machala S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco del Austro S.A.	AA-/AA-	AA-/AA-

La calificación de riesgo es tomada de la publicación realizada en la página virtual de la Superintendencia de Bancos.

DISTRIBUIDORA JOSE VERDEZOTO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre están conformados como sigue:

	2016	2015
Caja de cheques posfechados	40.057	3.566
Fondo rotativo	250	250
Caja vendedores	1.082	-
Banco de Guayaquil S.A. cta. cte. N°0023218631	8.544	2.765
Banco de Machala S.A. cta. N° 1150003535	-	6.328
Banco del Austro S.A. cta. N° 0100254921	32.319	18.103
Banco Pichincha C.A cta. N° 3089222104	195.868	112.891
Banco Pichincha C.A cta. N° 610817	8.400	12.880
Coopac - Austro Ltda. cta. N° 406020002690	2.083	3.258
Cooperativa Jardín Azuayo cta. N° 2253935	2.197	-
Cooperativa Coopmego cta. N° 407010038791	10.876	-
Total	**301.676**	**160.041**

3.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los principales saldos al 31 de Diciembre están constituidos por:

	2016	2015
Clientes (1)	2.063.167	2.025.907
Otras cuentas por cobrar	334	-
Provisión cuentas incobrables (2)	(145.401)	(145.401)
Total	**1.918.100**	**1.880.506**

(1) Al 31 de Diciembre se encuentran los siguientes saldos, por fechas de vencimiento:

	2016
Vencido 0-3 meses	1.987.768
vencido 4-7 meses	35.432
Vencido 8-12 meses	16.146
Vencido más de 12 meses	23.821
Total	**2.063.167**

(2) Al 31 de Diciembre de 2016 no se ha realizado movimientos en está cuenta.

4.- INVENTARIO

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos:

	2016	2015
Mercaderías	1.698.586	1.456.102
Inventario materia prima produc./c/maquila	5.555	20.168
Total	**1.704.141**	**1.476.270**

5.- CRÉDITO TRIBUTARIO

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos:

	2016	2015
Crédito tributario IVA	-	3.103
Crédito tributario IR	192.114	182.060
Total	**192.114**	**185.163**

6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre, se presentan los siguientes saldos:

	Saldo inicial 31 Dic 2015	Adiciones	Bajas	Reclasifc.	S. final 31 Dic 2016
Terrenos	148.844				148.844
Edificios	850.403			13.373	863.776
Construcc. en proceso	13.373			(13.373)	-
Muebles y enseres	17.380	4.492	(12)		21.860
Maquinaria y equipo	12.500				12.500
Equipo de computación	78.025	16.994	(7.400)		87.619
Vehículos	109.191	25.188			134.379
Propiedades de inversión	20.124				20.124
Subtotal	**1.249.840**	**46.674**	**(7.412)**	**-**	**1.289.102**
Depreciación acumulada	(170.004)	(38.255)	7.412	-	(200.847)
Total	**1.079.836**	**8.420**	**-**	**-**	**1.088.255**

	Saldo inicial al 31 Dic 2014	Adiciones	Bajas	Saldo final al 31 Dic 2015
Terrenos	155.320			155.320
Edificios	850.403			850.403
Construcc. en proceso	-	13.373		13.373
Muebles y enseres	34.640		(3.612)	31.028
Maquinaria y equipo	12.500			12.500
Equipo de computación	82.634	5.860	(10.469)	78.025
Vehículos	109.191			109.191
Subtotal	**1.244.688**	**19.233**	**(14.081)**	**1.249.840**
Depreciación acumulada	(146.042)	(38.043)	14.081	(170.004)
Total	**1.098.646**	**(18.810)**	**-**	**1.079.836**

DISTRIBUIDORA JOSE VERDEZOTO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se presenta los saldos de USD 2.665.807 y 2.520.261 por pagar a proveedores locales, los principales acreedores, por fechas de vencimiento se presentan de la siguiente manera:

	2016
Vencido 0-3 meses	2.592.748
vencido 4-7 meses	55.043
Vencido 8-12 meses	2.864
Vencido más de 12meses	15.152
Total	2.665.807

8.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre se presentan las obligaciones bancarias:

Entidad	N° operac.	Inicio	2016	2015	Vcmto	% tasa	Garantía
Banco Pichincha C.A.	257119800	01/11/2016	125.920		27/10/2017	9,33%	Hipoteca
Banco de Machala S.A.	588638	27/07/2016	23.709		27/07/2017	9,32%	Pagaré
Banco Pichincha C.A.	20722437	21/07/2014		125.920	16/07/2015	9,74%	Hipoteca
Banco de Machala S.A.	508982	04/08/2014		23.757	04/07/2015	11,23%	Pagaré
Total			149.629	149.677			

9.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre, están conformadas por los siguientes saldos:

	2016	2015
Con la administración tributaria	16.067	10.870
Impuesto a la renta del período	100.990	108.097
15% de participación a trabajadores	57.128	45.429
Con el IESS	16.383	13.534
Beneficios sociales por pagar (1)	10.855	11.389
Remuneraciones por pagar	51.221	56.516
Dividendos por pagar (2)	84.049	111.245
Total	336.693	357.080

(1) El movimiento de beneficios sociales durante los períodos, fueron como sigue:

Cuenta	Saldo final al 31 Dic 15	Provisiones	Pagos	Saldo final al 31 Dic 16
XIII sueldo	4.708	46.670	(47.343)	4.035
XIV sueldo	6.681	16.490	(16.351)	6.820
Total	**11.389**	**63.160**	**(63.695)**	**10.855**

Cuenta	Saldo inicial al 31 Dic 14	Provisiones	Pagos	Saldo final al 31 Dic 15
XIII sueldo	4.363	42.314	(41.969)	4.708
XIV sueldo	6.531	16.036	(15.886)	6.681
Total	**10.894**	**58.350**	**(57.855)**	**11.389**

(2) Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos por pagar a relacionados:

	2016	2015
José Verdezoto García	47.923	75.119
Susana Alvarado Aguilar	4.742	4.742
Luis Verdezoto García	3.987	3.987
María Dolores Verdezoto	27.397	27.397
Total	**84.049**	**111.245**

10.-CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos, los mismos que no tienen documentos de respaldo, no generan rendimientos financieros y tampoco tienen fecha de vencimiento.

	2016	2015	
Beneficiario	**Largo plazo**	**Corto plazo**	**Largo plazo**
José Verdezoto	254.463	5.050	254.463
Susana Alvarado	3.218		3.218
Luis Verdezoto	30.164		30.164
María Dolores Verdezoto	17.181		17.181
Total	**305.026**	**5.050**	**305.026**

11.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de Diciembre los movimientos fueron como sigue:

	Saldo final 31 dic. 2015	Pagos	Provisión	Saldo final 31 dic. 2016
Jubilación patronal	354.819	-	62.560	**417.379**
Desahucio	117.025	(478)	26.828	**143.375**
Total	**471.844**	**(478)**	**89.389**	**560.754**

	Saldo inicial 31 Dic 2014	Provisión	Pagos	Saldo final 31 Dic 2015
Jubilación patronal	315.513	39.306	-	**354.819**
Desahucio	93.973	25.097	(2.045)	**117.025**
Total	**409.486**	**64.403**	**(2.045)**	**471.844**

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no mantienen financiamiento específico, consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Las suposiciones principales utilizadas por la Compañía para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2016, son las siguientes:

Tabla de mortalidad	Jubilación tablas biométricas de experiencia ecuatoriana IESS 2020	Desahucio
Tasa conmutación actuarial	4,00%	4,00%
Tasa de neta de conmutación actuarial	1,24%	1,24%
Tasa de descuento promedio	8,68%	8,68%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de retorno esperado sobre los activos del plan	N/A	N/A
Costos financieros	2.249,13	879,61
Costo laboral por servicio	53.979,00	21.110,64
Incremento salarial	7,35%	7,35%
Pérdida actuarial	95.038,16	15.025,29

12.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre el capital social de la Compañía está constituido por participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 distribuidas como sigue:

Socios	Capital	% participación
Alvarado Aguilar Susana Antonieta	1.226	1%
Verdezoto García José Manuel	96.993	79%
Verdezoto García Luis Abraham	14.733	12%
Verdezoto García María Dolores	9.826	8%
Total	**122.778**	**100%**

13.- VENTAS

Al 31 de Diciembre las ventas han sido como sigue:

	2016	2015
Ventas tarifa cero (0)	18.763.441	16.992.344
Devolución. y descuentos en. ventas (0)	(3.862.052)	(3.696.308)
Ventas tarifa 12% I.V.A.	2.303.727	2.248.018
Devolución y descuentos en ventas tarifa 12% I.V.A.	(410.795)	(487.337)
Total	**16.794.321**	**15.056.717**

14.- GASTOS DE VENTAS

Al 31 de Diciembre quedan de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos y salarios	347.800	307.325
Obligaciones I.E.S.S.	59.355	52.998
Beneficios sociales	29.665	27.264
Vacaciones	790	1.731
Gasto desahucio	58,48	0,00
Mantenimiento y reparaciones	4.504	4.567
Promociones clientes	1.238	3.414
Incentivos por cobertura	-	3.356
Combustibles vehículos	22.088	21.019
Publicidad	18.464	5.284
Fletes y transportes	96.097	83.956
Movilización vendedores	18.182	12.519
Depreciaciones ventas	19.001	19.022
Capacitación	1.772	465,08
Repuestos y accesorios	6.197	6.782,80
Servicios ventas	20.122	27.930,99
Otros gastos de venta	4.904	4.795
Total	**650.237**	**582.429**

15.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos durante los períodos se presentan como sigue:

	2016	2015
Sueldos y salarios	212.526	201.036
Obligaciones IESS	52.757	48.932
Beneficios sociales	33.537	31.226
Vacaciones	203	2.085
Gasto provisión jubilación	53.979	56.995
gasto provisión desahucio	21.427	20.563
Honorarios	8.567	6.462
Arriendos	9.120	9.120
Seguros	46.076	47.375
Gastos de gestión	12.467	13.432
Luz, agua, teléfono, etc.	11.369	9.916
Impuestos y contribuciones	10.803	11.603
Depreciaciones	19.001	19.022
I.V.A. no compensado	32.538	21.169
Gastos no deducibles	18.684	16.394
Servicios	76.548	39.768
Suministros y materiales de oficina	45.877	31.307
Otros gastos administrativos	2.034	4.127
Total	**667.512**	**590.532**

16.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía procede a determinar el 15% de participación a trabajadores, y el impuesto a renta, según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Para los dos períodos la Compañía determino su impuesto a la renta en base al anticipo mínimo.

CONCILIACION TRIBUTARIA

Mediante Resolución SRI N° NAC-DGERCGC15-00003218, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispone que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2016, cuyo plazo de presentación es hasta el 31 de Julio del 2017, todos los sujetos pasivos a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a contenidos, especificaciones y requerimientos establecidos por el SRI.

A la fecha de emisión del presente informe, el SRI aún no ha emitido los anexos y modelos del informe para el período 2016.

TIPO IMPOSITIVO EFECTIVO

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121, publicada el día 01 de Marzo de 2017, Registro Oficial N° 953, el Director General del Servicio de Rentas Internas, resuelve:
Establecer el tipo impositivo efectivo (TIR) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fijar las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

Art. 1.- Ambito de aplicación.- Se establece el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y las normas que regulen los límites, condiciones, mecanismos, procedimiento y control posterior para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016, conforme lo establecido en el literal i) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

17.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 los principales saldos y transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos generales en condiciones similares a las realizadas con terceros, los saldos están referidos en las notas No 3, 7, 9 y 10.

Durante el período 2016, se presentan las siguientes transacciones con relacionados:

Relacionado	Compras	Ventas	Pago de préstamos	N° de transacc.
Socios		2,653	27,196	85
Relacionados	37,580	68,985		617
Total	**37,580**	**71,638**	**27,196**	**702**

18.- REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-11 con Registro Oficial No. 879 del Viernes 11 de Noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones.

Activos y pasivos contingentes.- No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros a Diciembre 31 del 2016.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el período de auditoría no han existido recomendaciones de los organismos de control que ameriten un seguimiento de auditoria externa.

Comunicación de deficiencia de control interno.- Durante el período de auditoría hemos emitido recomendaciones como auditores independientes, las mismas que han sido implementadas en su totalidad por la administración de la compañía.

Eventos posteriores.- La administración de la Compañía considera que entre 31 de Diciembre del 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y 22 de Marzo de 2017 (fecha de culminación de la auditoría) no han existido hechos posteriores que alteren

significativamente la presentación de los estados financieros a la fecha de cierre que requieran ajustes o revelaciones.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

Dr. José Verdezoto G.
Representante Legal

Ing. María Dolores Verdezoto G.
Contadora